

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

0000015

## E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA INDUAIRE S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INDUAIRE S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de setiembre de 1992, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.93-2-1-1- 0000419 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 503 R.I el 24 de febrero de 1993
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INDUAIRE S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la fabricación, ensamblaje, transformación, producción, distribución y comercialización de cámaras, máquinas, equipos y repuestos para aparatos de refrigeración en todos sus tipos; así como electrodomésticos en general, se dedicará también a la importación, exportación, representación, comercialización, distribución y venta al por mayor y menor de repuestos y accesorios para electrodomésticos, acondicionadores de aire, instalaciones de agua caliente, equipos de refrigeración, cámaras frías, así también tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: proyectar, dirigir y ejecutar, instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción, refrigeración en inmuebles, edificios particulares, establecimientos industriales y trabajos de armado y montaje de instalaciones así como su reparación y mantenimiento; también se dedicará a brindar asesoramiento técnico administrativo a toda clase de empresas; a la importación, compra, distribución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos, accesorios aplicables a todo tipo de automotores, así también la compañía se dedicará a la fabricación, venta, importación de acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos mecánicos; también se dedicará a la fabricación, venta de toda clase de vehículos automotores y sus accesorios; también se dedicará a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios, así mismo la Compañía se dedicará a la construcción de carreteras, puentes, pistas para aeropuertos, podrá importar, comprar maquinarias

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00000016

## E X T R A C T O

livianas y pesadas para la construcción. Así mismo la compañía se dedicará a la importación, exportación, comercialización, fabricación, distribución de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial; así mismo se dedicará a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combustibles, gasolina, diesel, kérex, gas; a la compraventa, importación de maquinarias fotocopiadoras, al revelado y fotocopia de toda clase de documentos; pudiendo también extender su actividad a la asesoría técnica relacionada a este campo. También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentaria nuevas y/o usadas, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que la conforman, también a la compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexas (tinta, pulpa, etcétera). Compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles, compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticias, metalmecánicas y textil, importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas; podrá dedicarse a la actividad agrícola realizada en el aprovechamiento de las tierras en cualquiera de sus fases tales como la siembra, cosecha, procesamiento, comercialización interna y exportación, así como a todas las actividades conexas contempladas en las leyes de la materia, en especial a la construcción de una infraestructura agrícola adecuada a la transformación, procesamiento y empaque, comercialización interna y exportación de los productos agrícolas que se cosechen. Así mismo, importar y exportar artículos de ferretería, artesanías y materiales de construcción. También se dedicará a la importación, compra, venta, distribución, de aparatos fotográficos, artículos de cerámica, artículos de deportes y librería, equipos para la seguridad y protección industriales, instrumental médico, instrumental para laboratorios, instrumentos de madera, música, joyas y artículos conexos en la rama de joyería, también se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, barnices, pinturas, lacas, productos de hierro y acero, útiles y papelería de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, productos de aluminio, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. La Compañía se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos Jurídicos, Económicos, mobiliarios y financieros, investigaciones de mercadeo y de comercialización interna. También se dedicará a la selección y presentación de personal, venta y servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. También se dedicará al

## SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

## E X T R A C T O

arrendamiento de bienes inmuebles. También se dedicará a la producción de larvas de camarones y otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios; a la actividad pesquera en todas sus fases tales como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas, en los mercados internos y externos. También podrá adquirir en propiedad, arrendamiento, o en asociación barcos pesqueros, instalar su planta industrial para empaque, envase o cualquier otra forma para la comercialización de los productos del mar. También se dedicará a la compraventa, por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas, fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos para la recreación, casinos y salas de juegos de azar y recreativos. Realizar a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima y de toda clase de mercaderías en general, de pasajeros, cargas, materiales para la construcción, productos agropecuarios, bioacuáticos, embalajes y guarda muebles, comercialización, industrialización, explotación, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios por cuenta propia o de terceros. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social, a excepción de la intermediación financiera y la compra de cartera, bajo cualquier modalidad.

- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 2'000.000.00. ✓
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General individualmente.

Adem.

Guayaquil, 1 de marzo de 1993

*Miguel Martínez Davalos*

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL